



La obra del juzgado podría reanudarse en una semana

La Xunta confirma a los sindicatos que Feyju cederá el contrato

FRANCISCO VARELA

FERROL

La Xunta espera que las obras de reforma del edificio de los juzgados se reanuden en una semana, cuando se concluyan las gestiones para la cesión del contrato de Feyju Galicia, S. L. a otra empresa. Feyju se encuentra en proceso concursal (equivalente en la legislación anterior a suspensión de pagos) y ha paralizado todas sus obras, entre ellas la de Ferrol. Según ha informado Pedro Galán, portavoz de UGT de Justicia de Galicia, el pasado jueves, en la reunión de la mesa sectorial de Xustiza, el conselleiro Alfonso Rueda había explicado que los trámites notariales para la cesión se harán la semana entrante. Un directivo de Feyju Galicia confirmó a este periódico que el proceso de cesión sería rápido. Pedro Galán ha señalado que su sindicato espera que «las obras sean continuadas por una empresa con capacidad técnica y económica para su ejecución con normalidad y a la mayor brevedad», aunque la noticia de la cesión le parece, en todo caso, «positiva».

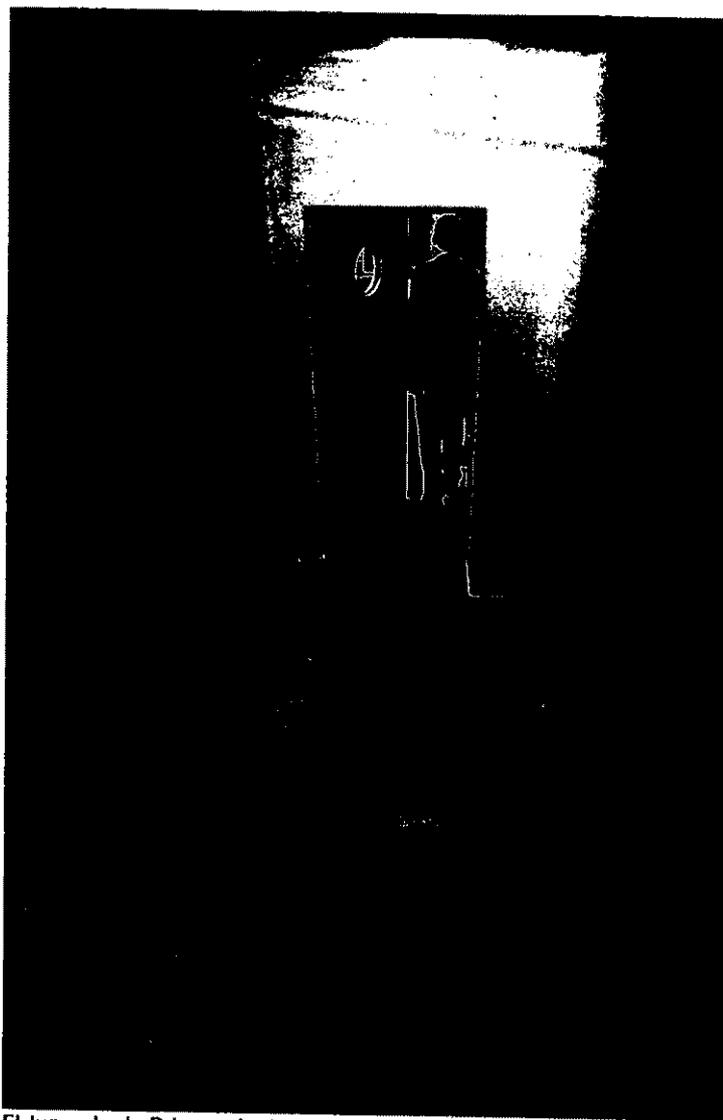
A su vez, el sindicato de CC.OO. de Justicia, mayoritario entre el funcionariado local

de los juzgados, considera que esta cesión debió acometerse hace tiempo. La organización ha desarrollado en los últimos días toda una batería de acciones ante esta situación. Sobre todo por las condiciones de trabajo en que desarrollan su tarea muchos funcionarios, con oficinas instaladas en sótanos como ocurre con el Juzgado de Primera Instancia número 3.

Denuncia

Entre estas gestiones del sindicato está una denuncia ante la Inspección de Trabajo donde se especifican tales condiciones laborales. Sostienen que existen ratones en algunas zonas de archivos. Las instalaciones eléctricas han quedado al aire, tras la detención de las obras. La paralización de los ascensores por los que se accede a la quinta planta del edificio antiguo impiden que cualquier minusválido pueda acudir a la Fiscalía o al Juzgado de Instrucción número 3, que se encuentran en este nivel.

CC.OO. también ha instado a la Dirección Xeral de Xustiza a que adopte medidas provisionales que solucionen las deficiencias más urgentes ya «que los ciudadanos y los funcionarios no son culpables».



El Juzgado de Primera Instancia 3 está en los sótanos. JOSÉ PARDO

GESTIONES ANTE LA ALCALDÍA

Delegados de CC.OO., con Irisarri

Dos delegados sindicales de CC.OO. fueron recibidos ayer a la mañana por el alcalde, Vicente Irisarri, para pedirle que realice gestiones ante la Xunta por la paralización de las obras. Aprovecharon también para solicitarle que se reanuden otras acciones políticas para conseguir que Ferrol cuente este año

con una sección de la Audiencia Provincial de A Coruña. La central obrera considera también que el partido judicial continúa «discriminado» porque necesita más juzgados de Primera Instancia. Comparativamente, otras ciudades semejantes cuentan con una planta judicial civil superior.